

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
CONTENIDO DE LA EXPERIENCIA EDUCATIVA
Nombre : ESTANCIA DE INVESTIGACIÓN I
Programa : ECOLOGIA Y PESQUERIAS
Nivel : MAESTRÍA
Plan : 2004

PROYECTO INTEGRADOR

La gestión y la aplicación del conocimiento como herramienta para encontrar soluciones a los problemas y retos que plantea el aprovechamiento de los recursos en beneficio del Hombre.

ACADEMICOS

Dra. Rosario Sanay, Dr. Héctor Perales, Dr. Mark Marín, Dr. José A. Aké, Dra. Patricia Arceo, Dra. Lourdes Jiménez, Dr. César Meiners.

PERFIL DEL DOCENTE

El coordinador de esa Experiencia Educativa deberá tener el grado mínimo de maestría en el área de ecología, oceanografía o pesquerías. Los investigadores receptores deberán ser reconocidos miembros de la comunidad científica con al menos el grado de maestría.

UNIDAD DE COMPETENCIA

El proceso de aprendizaje está dirigido a que el alumno complemente su capacitación para el planteamiento, análisis y propuesta de soluciones a problemas específicos de Ecología y Pesquerías.

ARTICULACION DE LOS EJES

Los alumnos participarán con grupos o investigadores en actividades de investigación que refuercen o complementen sus potencialidades, su capacidad crítica e innovadora tanto en el aprovechamiento académico como en el aspecto humano, promoviendo, además, la movilidad interinstitucional.

DESCRIPCION

Esta experiencia educativa corresponde al Programa de Maestría en Ecología y Pesquerías del Instituto de Ciencias Marinas y Pesquerías de la Universidad Veracruzana. Tiene valor de 6 créditos y está programada para el segundo semestre. Las estancias de investigación constituyen la participación/colaboración del estudiante de posgrado con un investigador ajeno al laboratorio donde realiza su trabajo de investigación (investigador receptor), ya sea dentro del Instituto o en otra dependencia externa. Esto a fin de que el alumno enriquezca su trabajo de tesis al obtener asesoría de un experto. Las estancias de investigación también constituyen la actividad práctica (muestreos, cruceros) que el alumno debe desempeñar a fin de dar cumplimiento a su proyecto de investigación. Esta experiencia educativa es flexible, adecuándose a las necesidades del alumno y/o recomendaciones del comité tutorial. Existe un coordinador que es quien da seguimiento a la actividad del alumno y quien

asienta la calificación final basado en los resultados y requisitos que se enuncian más adelante.

Durante el programa de maestría el estudiante deberá realizar 2 estancias de investigación.

Se considerarán como estancias de investigación las siguientes actividades:

1.- Trabajo de campo

2.- Aprendizaje /actualización en el manejo de equipo especializado, software, nuevas técnicas y metodologías.

3.- Trabajo de investigación directo con un especialista o grupo de investigación ajeno a la sede del posgrado

4.- Análisis y discusión del trabajo de investigación del estudiante con un asesor externo

De las 2 estancias al menos una debe ser de la modalidad 3.

JUSTIFICACION

Esta experiencia educativa busca que el alumno adquiera una nueva visión/enfoque de su trabajo de investigación, amplíe sus horizontes y se promueva a través de la interrelación con otros grupos de investigación. Además de que adquiera/amplíe su experiencia en campo.

SABER TEORICO

Los temas a cubrir serán acordes al tema de investigación de cada alumno. Los establecen los comités tutorales de los estudiantes.

SABER HEURISTICO

Comprensión, análisis y síntesis de la información.

Construcción de enunciados coherentes y manuscritos coherentes.

Fundamentación, asociación de ideas y deducción.

Búsqueda en fuentes de información científica variadas.

Comparación de modelos e ideas.

Comprensión y expresión oral y escrita.

Construcción de soluciones alternativas.

Capacidad de descripción.

Discriminación de ideas.

Elaboración de resúmenes.

Generación de ideas.

Inferencia.

Juicio.

Observación.

Planeación del trabajo.

Planteamiento de hipótesis y objetivos.

Resolución de hipótesis y diseño experimental.

Solución de problemas.

SABER AXIOLOGICO

Autocrítica.
Coherencia.
Objetividad.
Colaboración.
Creatividad.
Disciplina.
Apertura para la interacción y el intercambio de información e ideas.
Honestidad.
Integridad.
Interés cognitivo
Perseverancia
Respeto intelectual
Tolerancia a la frustración

ESTRATEGIA METODOLOGICA DE APRENDIZAJE

Bitácoras personales
Debates
Exposición de motivos y metas
Investigaciones
Organizadores previos

ESTRATEGIA METODOLOGICA DE ENSEÑANZA

Coloquio en pequeños grupos
Práctica especializada
Proyecto educativo
Red de Educación
Organización de grupos colaborativos

APOYO EDUCATIVO DE MATERIAL DIDACTICO

Libros.
Artículos científicos relacionados con el área de investigación del alumno.
Programas de computación especializados.

APOYO EDUCATIVO DE RECURSO DIDACTICO

Vehículos para transportación al área de trabajo (auto y embarcación).
Equipo especializado para la investigación oceanográfica y ecología marina.
Instalaciones Educativas.
Laboratorios especializados.
Computadoras.

EVIDENCIA DE DESEMPEÑO

Asistencia a las juntas de seguimiento a lo largo del semestre.
Presentación de su plan de trabajo al inicio del semestre.

Carta de aceptación de la institución receptora (impresa o en forma electrónica). Este documento deberá ser entregado por lo menos con 15 días de antelación a la realización de la estancia.

Carta y formato de evaluación signada por el investigador receptor o en su caso por el comité tutorial. La fecha límite para entregar este documento es el último día de exámenes marcado en el calendario escolar de la Universidad Veracruzana para el semestre en curso.

CRITERIO DE DESEMPEÑO

La modalidad 1 señalada en la descripción, serán evaluada por el comité tutorial de acuerdo a la suficiencia, apego al plan de trabajo, y cumplimiento del objetivo planteado para la estancia. Valor 100%.

Las modalidades 2, 3 y 4 se evalúan de acuerdo al formato* emitido por el investigador receptor de acuerdo al cumplimiento del plan de trabajo realizado en su Institución. Valor 100%

*El investigador receptor llenará un formato de evaluación que integra los siguientes elementos: la actitud que haya mostrado el estudiante, la participación en discusiones, cómo desarrolló el trabajo propuesto, cuál y cómo fue su colaboración, y su puntualidad.

CAMPOS DE APLICACION

La investigación y el desarrollo científico y tecnológico en el área de ecología y pesquerías. La solución de problemas en los sectores productivos, de servicios y gubernamentales.

El ejercicio de la docencia en los niveles de licenciatura, especialización y maestría , así como en instituciones de producción y de servicio, en programas de formación y capacitación de personal de alto nivel y programas de divulgación.

La asesoría y gestión en la toma de decisiones garantizando transparencia y análisis de incertidumbre y riesgo con una visión multidisciplinaria.

La asesoría y gestión a organizaciones no gubernamentales orientadas al desarrollo social y la conservación de la naturaleza.

La gestión empresarial en ecoturismo, maricultura, acuarismo, biotecnología, turismo científico.

Protección costera. Determinación y predicción de la dispersión y transporte de material disuelto y en suspensión (sedimentos, contaminantes, nutrientes, organismos tóxicos).

ACREDITACION

La calificación mínima aprobatoria es de 8.

La nota la asigna el coordinador de la materia con base en el cumplimiento de las evidencias de desempeño.

FUENTE DE INFORMACION BASICA

Ciencias Marinas. International Journal of Marine Sciences. Editor en jefe: Walter Daessle. ISSN: 0185-3880 (versión impresa). Instituto de Investigaciones Oceanológicas de la UABC.

Estuarine, Coastal and Shelf Science. International multidisciplinary journal devoted to the

analysis of saline water phenomena ranging from the outer edge of the continental shelf to the upper limits of the tidal zone. Editors M. Elliott , , I. Valiela , E. Wolanski. ISSN: 0272-7714. ELSEVIER.

Geofísica Internacional. Editor en jefe: Cinna Lomnitz . ISSN: 0016-7169 (versión impresa). UNAM, Instituto de Geofísica, Unidad de Apoyo Editorial

Journal of Physical Oceanography. Director of publications: Ken Heideman.
Online ISSN: 1520-0485 ,print ISSN: 0022-3670. American Meteorological Society.

Marine Biology. International Journal on Life in Oceans and Coastal Waters. Editor-in-Chief: Ulrich Sommer. ISSN: 0025-3162 (print version). ISSN: 1432-1793 (electronic version). Journal no. 227. Springer Berlin Heidelberg.

FUENTE DE INFORMACION COMPLEMENTARIA

Estuaries and Coasts, Journal of the Coastal and Estuarine Research Federation.
Co-Editors-in-Chief: C. Duarte; J. Cloern. ISSN: 1559-2723 (print version)
ISSN: 1559-2731 (electronic version). Journal no. 12237. Springer New York.

Journal of Geophysical Research: Oceans. Editor-in-Chief: Eric Des Barton. ISSN
0148-0227. American Geophysical Union.

Marine Ecology Progress Series. International journal that covers all aspects of marine ecology, fundamental and applied. Editor-in-Chief: Otto Kinne. Print version: ISSN 0171-8630. Online version: ISSN 1616-1599. Inter-Research Science Center.